

La Oficina de Empleo Municipal comunica su nuevo horario de atención al público para trámites relacionados con asignación universal, consultas, turnos, CUIL y todo lo referente a trámites de ANSES.

Los DIAS SERAN MARTES Y JUEVES DE 17 A 20 HS.

Se continúa con el horario habitual por la mañana de 7 a 13 y los días y horarios de los cursos tanto en la oficina como lo que se dictan en los distintos barrios se mantienen igual

Saludos Cordiales
María Martha Salinas de López
Coordinadora Oficina Empleo
Municipalidad de Mercedes